ÓRGANO INFORMATIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PUERTO CABELLO AÑO XLIV/MAYO - OCTUBRE 2021 N° 24

Dushis

Brasas - Café

RIF.: J-40653908-2

Almuerzos | Desayunos | Cachapas
Sopas | Carne en vara | Costillas de cerdo
Postres | Café | Papelón con limón | Té frío

Servicio de pasapalos para eventos

Dirección:
Carretera Nacinal Valencia - Puerto Cabello
Sector Girardot. Frente a la estatua Girardot
Naguanagua Edo. Carabobo

@dushisbrasascafe

PUERTO

Revista Puerto Digital:
Órgano Informativo de la Cámara de Comercio de Puerto Cabello

CONSEJO EDITORIAL
Jesús A. Rodríguez León
José A. Sabatino Pizzolante

COMISIÓN DE EVENTOS
Ángel A. Moya Villarroel.
Gustavo A. Saume Romero.
Iván D. Sabatino Pizzolante.
Ángelo F. Manganiello Hernández.
Katiuska E. Silva.
Antonio J. Gómez Macedo.

COORDINACIÓN EJECUTIVA
Lilibeth Lara

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Génesis Pinzón

CORRECCIÓN DE TEXTOS
Johhan Hernández

COLABORADORES:
José A. Sabatino Pizzolante, Juan Carlos Caramés Paz, Keyla Pinto, Iván Darío Sabatino Pizzolante, Benjamín Cordero Cote, Ruby Carrero, Johhan Hernández, Ricardo Mata. Maria Gabriela Abinazar

FOTOGRAFÍAS:
Archivo Cámara de Comercio de Puerto Cabello
Johhan Hernández

NUESTRA PORTADA:
Arte conceptual de Génesis Pinzón

AGRADECIMIENTOS:
Personal gerencial y Administrativo de la Cámara.

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE PUERTO CABELLO
La presente revista no persigue fines de lucro, siendo de distribución gratuita, teniendo como objetivos fundamentales solo el caracter informativo institucional y la divulgación de los valores históricos, culturales y turísticos de Puerto Cabello. Por ende, está al margen de posiciones ideológicas y parcialización de cualquier índole.

COMISIONES DE TRABAJO 2020-2021

INFRAESTRUCTURA
Ricardo J. Colmenares, Nelson A. Bolívar Pérez.
Darío E. Silva Escobar

DEPORTE Y CULTURA
Alejandro J. Couri Rojas, Iván D. Sabatino Pizzolante
Nelson A. Bolívar Pérez, Gustavo A. Saume Romero
Ricardo J. Colmenares, Ángel A. Moya Villarroel

EVENTOS Y NEGOCIOS
Ángel A. Moya Villarroel , Gustavo A. Saume Romero
Iván D. Sabatino Pizzolante, Katiuska E. Silva
Antonio J. Gómez Macedo
Ángelo F. Manganiello Hernández

CIUDAD TURISMO Y ACCION SOCIAL
Iván D. Sabatino Pizzolante, Katiuska E. Silva
Ángel A. Moya Villarroel, Antonio J. Gómez. Macedo
Ángelo F. Manganiello Hernández

PUERTO ADUANA (COPA)
Jesús A. Rodríguez León, Juan E. Rodríguez Ovalles
Nelson A. Bolívar Pérez, Ricardo J. Colmenares
Jorge Aroca Riaño , Iván D. Sabatino Pizzolante
Gustavo A. Saume Romero, Alejandro J. Couri Rojas
Darío E. Silva Escobar, Katiuska E. Silva
Elizabeth Villamizar Fonseca
Ángelo F. Manganiello Hernández

Expresidentes
Órgano Consultivo

CONTENIDO

EDITORIAL

El comercio se revitaliza **Pág 07**
Jesús A. Rodríguez León

ARTÍCULOS

El emprendimiento y las finanzas personales **Pág 08**
Lcda. Keyla Pinto

Un propósito extraordinario **Pág 10**
SH. Juan Carlos Caramés Paz

El emprendimiento y la corporalidad digital **Pág 12**
Johhan Hernández

Ruby Flamenco la expresión máxima del flamenco en Puerto Cabello **Pág 14**
María Gabriela Abinazar

El Bicentenario de una gesta histórica **Pág 16**
Jose Alfredo Sabatino P.

"Sabores y tradiciones" Una mirada histórica de la gastronomía porteña **Pág 18**
Iván D. Sabatino Pizzolante

¿Qué es un ERP? **Pág 23**
Ing. Ricardo Mata

Los contratiempos de un contenedor en Venezuela **Pág 24**
Benjamín Cordero Cote

ACTIVIDADES CCPC

Asamblea general ordinaria.
Entrega de memoria y cuenta periodo 2020 - 2021 **Pág 26**

Asamble general extraordinaria.
Reforma estatuaria **Pág 27**

¡Arte para nuestra ciudad!
Mural conmemorativo por el Bicentenario de la Batalla de Carabobo **Pág 29**

Puerto Cabello Exponencial
1º edición "Sabores y tradiciones esperando por ti" **Pág 30**

Reunión de la comisión Puerto Aduana COPA **Pág 34**

De donde venga

Somos la Solución a su Carga Marítima

INTERSHIPPING C.A.
AGENCIA MARÍTIMA
J-00116905-9
www.intershipping.com.ve

Servicio personalizado para la atención de sus buques y cargas de importación, exportación y transbordo en Puertos Venezolanos.

- **OFICINA PRINCIPAL VALENCIA**
  Av. Bolívar Norte, Torre Venezuela, Piso 8, Oficinas C y D.
  Telfs.: (58 241) 824.9135 / 824.5543 / 824.6934.
  Fax: (58 241) 825.0654 / 824.8334.
  Valencia. Estado Carabobo. Venezuela.
  E-mail: main@intershipping.com.ve
- **OFICINA COMERCIAL CARACAS**
  Calle el Carmen entre Av. Rómulo Gallegos y Francisco de Miranda, Centro Empresarial Los Dos Caminos, Piso 4 Oficina 4-D.
  Telfs.: (58 212) 235.2424 / 235.0457 / 235.6946.
  Fax: (58 212) 232.8945 / 235.5672.
  Caracas. Dto.Capital. Venezuela.
  E-mail: caracas@intershipping.com.ve
- **OFICINA PORTUARIA PUERTO CABELLO**
  Av. Municipio, Edif. El Conde, Piso 2 ,Oficina B-2, Frente al Gimnasio Cubierto.
  Telfs.: (58 242) 361.4471 / 361.1804 / 361.3535.
  Fax: (58 242) 361.0065.
  Puerto Cabello. Estado Carabobo. Venezuela.
  E-mail: pcabello@intershipping.com.ve
- **OFICINA PORTUARIA LA GUAIRA**
  Av. Soublette, Centro Comercial Litoral, Piso 5, Oficina Nº 4.
  Telfs.: (58 212) 331.5689 / 331.3836 /331.4077.
  Fax: (58 212) 331.1832 / 331.2001.
  Maiquetia. Estado Vargas. Venezuela.
  E-mail: laguaira@intershipping.com.ve

INTERSHIPPING TERMINAL SERVICES, C.A.
J-30246453-6
www.its.co.ve

Servicios de Estiba para Buques porta contenedores y carga general.
Servicios de almacenamiento de contenedores vacios y reparaciones bajo criterio IICL (Institute of International Container Lessors LTD).

- **OFICINA PRINCIPAL VALENCIA**
  Av. Bolívar Norte, Torre Venezuela, Piso 8, Oficinas C y D.
  Telfs.: (58 241) 824.9135 / 824.5543 / 824.6934.
  Fax: (58 241) 825.0654 / 824.8334.
  Valencia. Estado Carabobo. Venezuela.
  E-mail: main@its.co.ve
- **OFICINA PORTUARIA PUERTO CABELLO**
  Final Autopista Sorpresa-Muelles, al lado de Balamo.
  Telfs.: (58 242) 362.2221 / 361.8357.
  Fax: (58 242) 362.0523.
  Puerto Cabello. Estado Carabobo. Venezuela.
  E-mail: main@its.co.ve
- **OFICINA PORTUARIA LA GUAIRA**
  Av. Soublette, Centro Comercial Litoral, Piso 5, Oficina Nº 4.
  Telfs.: (58 212) 331.5689 / 492.1872 / 490.3226.
  Fax: (58 212) 331.1832.
  Maiquetia. Estado Vargas. Venezuela.
  E-mail: main@its.co.ve
- **ZONA PORTUARIA LA GUAIRA**
  Sector Los Cocoleros
  dentro de la zona primaria
  Telfs: (58 212) 331.5689 / 492.1872.

INTERLOGISTIC C.A.
J-30699498-0
www.interlogistic.co.ve

Proporcionar a nuestros clientes soluciones de alta calidad y excelente servicio de logística integral en el manejo de insumos, productos y tecnologías.

- **OFICINA PRINCIPAL VALENCIA**
  Av. Bolívar Norte, Torre Venezuela, Piso 6, Oficina D.
  Telfs.: (58 241) 825.9113 / 824.4423.
  Fax: (58 241) 825.0540.
  Valencia. Estado Carabobo. Venezuela.
  E-mail: main@interlogistic.co.ve
- **OFICINA PORTUARIA PUERTO CABELLO**
  Av. Municipio, Edif. El Conde, Piso 2 ,Oficina B-4, Frente al Gimnasio Cubierto.
  Telfs.: (58 242) 361.4471 / 361.1804 / 361.3535.
  Fax: (58 242) 361.0065.
  Puerto Cabello. Estado Carabobo. Venezuela.
  E-mail: main@interlogistic.co.ve
- **OFICINA PORTUARIA LA GUAIRA**
  Av. Soublette, Centro Comercial Litoral, Piso 5, Oficina Nº 4.
  Telfs.: (58 212) 331.4077.
  Fax: (58 212) 331.1832.
  Maiquetia. Estado Vargas. Venezuela.
  E-mail: main@interlogistic.co.ve

DIRECTORIO EJECUTIVO 2020 / 2021

Presidente
Jesús A. Rodríguez León

1er Vice-Presidente
Juan E. Rodríguez Ovalles

2do Vice-Presidente
Nelson A. Bolívar Pérez

Finanzas
Ricardo J. Colmenares

Directores:
Iván D. Sabatino Pizzolante
Alejandro J. Couri Rojas
Ángelo F. Manganiello Hernández
Gustavo A. Saume Romero
Ángel A. Moya Villaroel
Katiuska E. Silva
Darío E. Silva Escobar
Antonio J. Gómez Macedo
Elizabeth Villamizar Fonseca

ATENCIÓN AL AFILIADO

Coordinación Ejecutiva
Lilibeth Lara
coordinacioncadeco@gmail.com
0242-3640510

Departamento Administrativo
Yannzy Villegas
cadecoadm@gmail.com
cobranzascamara@gmail.com
0242-3640367

Departamento de Estadísticas
Josmar Sánchez
Estadisticacamarapc@gmail.com
0242-3645656

Prensa y RR.SS
María Gabriela Abinazar
prensacadecoptoc@gmail.com

REDES SOCIALES

@camarapcabello

@camarapcabello

www.ccpc.org.ve

EDITORIAL

EL COMERCIO SE REVITALIZA

Jesús A. Rodríguez León
Presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Cabello

Acercándonos al último trimestre del año nos damos cuenta que, a pesar del pequeño porcentaje de vacunación en el país las actividades han empezado a re-establecerse poco a poco; en nuestro municipio el comercio se ha visto revitalizado y cada vez vemos más santamarías arriba, lo cual nos alegra sobremanera, pero aún lamentablemente seguimos con el sistema de 7x7 y aunque ha habido avances en esa materia, hay limitaciones al respecto que perjudican enormemente al comerciante que debe cerrar sus puertas, pero igual debe seguir pagando el aseo que ha tenido un aumento fuera de proporciones, así como los impuestos municipales que, con la consabida armonización tributaria han puesto en jaque a muchos comerciantes. El gobierno municipal debe entender que pierde más con empresas que deciden no continuar sus operaciones o aquellas que se van a la informalidad, que en ninguno de los dos (2) casos aportarán al fisco. Los comercios necesitan estar abiertos para no solo recuperar sus finanzas ya golpeadas desde el año pasado, también deben mantener la nómina y garantizarles sus beneficios sociales. Desde la Cámara de Comercio, solicitamos que ahora que se acercan los meses de mayor movimiento para la economía familiar, nos sea otorgada la venia para trabajar a toda capacidad y así tratar de salvar el año.

No todo son noticias agridulces, por el contrario vemos con mucho agrado la penetración y aceptación que ha tenido nuestro proyecto "Puerto Cabello Exponencial" y la serie "Sabores y Tradición esperan por ti", el cual se ha convertido en la comidilla de la ciudad y en otras localidades, dando a conocer lugares que quizás, inclusive para algunos porteños no eran conocidos, mostrando ese Puerto Cabello pujante y emprendedor, brindando un servicio para turistas y citadinos, dándole crecimiento y potencialidad a nuestro "pedacito de cielo". Como hemos anunciado esto no termina aquí, habrá una 2da temporada para aquellos establecimientos que no pudieron estar en la 1era, pero también incluiremos los cafe's, dulcerías y hasta porque no, panaderías. Este formato sirve para abarcar todos los sectores de la economía de la ciudad, pronto podría ser tu establecimiento comercial el seleccionado para ser parte del mismo, queremos dar a conocer las caras de todos estos emprendedores que se han empeñado en luchar y trabajar por un Puerto Cabello cada vez más en la mira de todos los venezolanos.

EL EMPRENDIMIENTO Y LAS FINANZAS PERSONALES

Lcda. Keyla Pinto / @burotips / EFburotips@gmail.com

Mezclar las finanzas personales y las del emprendimiento es una práctica mucho más usual de lo que se puede pensar, a pesar del conocido daño que genera a la salud financiera, contable y fiscal del negocio.

Esta mala praxis financiera no se limita a los emprendimientos unipersonales o microempresas. En mi desempeño profesional me he topado con muchas empresas familiares de pequeño y mediano tamaño aferradas a este mal hábito.

Usar los recursos del negocio como si fueran propios, pone en riesgo la viabilidad del emprendimiento y se convierte en una de las principales causas de fracaso de los negocios en su etapa inicial.

Usualmente esta conducta se verifica en empresas que tienen debilidades en sus procesos administrativos y contables, con fallas en sus procesos de control interno, con estructuras de costo mal diseñadas o deficientes y con ausencia de indicadores de gestión tan básicos como el control presupuestario o la planeación financiera.

Algunas de estas conductas incluyen usar indistintamente las cuentas bancarias del negocio y las de sus dueños como si se tratara de una misma cosa, confundiendo los gastos personales con los costos y gastos de la empresa. Para evaluar el desempeño de tu negocio, es preciso tener bien diferenciado todos los ingresos, costos y gastos asociados a él. Un buen control presupuestario debe asegurar que el flujo de caja del negocio sea capaz de cubrir todas sus erogaciones, sin que requiera inyección de fondos de los propietarios.

Por otra parte, muchos emprendedores asumen que no necesitan asignarse un sueldo por el trabajo que desempeñan dentro del emprendimiento, considerando la rentabilidad que arroja el negocio como su remuneración, lo cual es un grave error.

Existe una diferencia importante entre remuneración laboral y dividendos. La primera es la retribución o contraprestación dineraria por el trabajo que se desempeña dentro de la empresa, por lo que, si ejercemos funciones dentro de nuestro negocio, tenemos derecho a recibir un pago por ello.

Los dividendos por su parte, son cuotas o parte de las ganancias del negocio, que nos corresponden de acuerdo a nuestro paquete accionario y que pueden distribuirse o capitalizarse en plazos no inferiores a un año.

Al tener ambos conceptos claros, lo siguiente es incorporar a la estructura de costo de los productos y/o servicios que ofrecemos, una partida relativa a la remuneración que nos hemos fijado, en virtud de nuestras funciones y del tiempo que dedicamos a ellas dentro del emprendimiento.

El sueldo que se asigne el emprendedor debe ajustarse al mercado laboral en el que está inmerso, es decir, debe ser equivalente a lo que recibiría si ejerciera esta función en otra empresa.

Tener un sueldo competitivo tiene un doble efecto positivo: primero, logrará mantener la motivación del emprendedor para dedicarse exclusivamente a su negocio y segundo, si por alguna circunstancia, el emprendedor se ve impedido a ejercer las funciones que viene desempeñando y requiere la contratación de otra persona para que las realice, la remuneración que convenga con este trabajador, no impactará en la rentabilidad del negocio, pues ya ha sido incluida en la estructura de costo, lo que mantendrá la viabilidad económica del emprendimiento.

Separar las finanzas personales de las del negocio, es mucho más fácil si evitamos ver nuestro emprendimiento como una extensión de nuestro hogar. Una buena forma de hacerlo, es mantener una estructura laboral adecuada, pensada para potenciar la rentabilidad del negocio, contratando a personal competente, cuyos perfiles se adapten no solo a las exigencias del cargo, sino a la visión y valores del negocio. Con mucha frecuencia se cree que esto se logra involucrando a toda la familia en el proyecto, en ocasiones otorgándoles cargos para los cuales no son competentes, lo que puede generar conflictos con el resto del personal y entre la propia familia.

Ver el emprendimiento como una empresa, por muy pequeño que sea, evaluando su desempeño a través del uso de indicadores de gestión para cada proceso, nos mantendrá alertas ante la tentación de echar mano a sus finanzas para complementar las nuestras. Si sentimos que nos merecemos más por nuestro extraordinario desempeño, un bono de productividad basado en objetivos, lo solucionará.

INVERSIONES MARROKAI, C.A

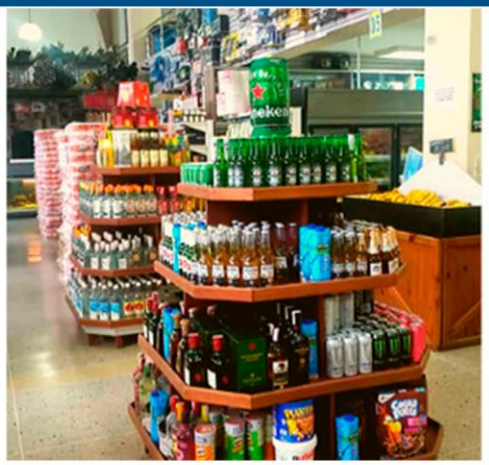

@INVERSIONESMARROKAICA

INVERSIONES MARROKAI
RIF.: J-30620515-2
INVERSIONES MARROKAI, C.A.

Líderes en Productos
Ferretería y Materiales para Industrias,
Repuestos Vehiculares,Vivero, Mascotas.
Rediseño para el Hogar, Pinturas,
Materiales de Limpieza y Más.....

LOS CONTRATIEMPOS DEL CONTENEDOR EN VENEZUELA

Benjamín Cordero Cote / Abogado
Sabatino Pizzolante Abogados Marítimos & Comerciales
E-mail: benjamin.cordero@sabatinop.com

El nuevo riesgo patrimonial que representa cometer un ilícito aduanero no solo lleva a refrescarnos la siempre debida recomendación de contratar pólizas de seguros que cubran la responsabilidad frente a la imposición de sanciones aduaneras, sino que también obliga a la revisión de los procedimientos logísticos y operativos del sector empresarial, en aras de detectar a tiempo la raíz del posible incumplimiento. En concreto, nos gustaría hablar de un tema que involucra a casi todos los sujetos del comercio internacional, pero que obra principalmente en detrimento de las líneas navieras que operan en el país: los tiempos del contenedor.

El contenedor que ingresa al país como equipo del buque, a los efectos de transportar mercancías, se encuentra sujeto a un régimen de admisión ***sui generis*** que, conforme al artículo 79 del Reglamento de la Ley Orgánico (LOA) de Aduanas, obliga al transportista a reembarcarlo dentro de los 3 meses siguientes a su ingreso en territorio nacional. El incumplimiento de dicha obligación bajo la vigencia de la LOA anterior (2014), implicaba para el porteador la imposición de una multa equivalente a 1.000 U.T., monto éste que resultaba proporcional si se relaciona con el valor histórico y continuamente actualizado de la Unidad Tributaria. No obstante, tras su modificación, el mismo Art. 161, numeral 1, impone como sanción una multa del equivalente en Bolívares a 1000 veces la moneda de mayor valor según el Banco Central de Venezuela, lo que se traduce en un monto referencial de aproximadamente US$ 1.500.00 por cada contenedor no reembarcado oportunamente.

Esta reforma, gestada con la intención de proveer protección a los intereses del Fisco, nos lleva a platearnos ciertas reflexiones relacionadas con la logística de los contenedores, cuya manipulación genera responsabilidades tanto para su propietario como también para terceros.

LOS TERCEROS Y EL CONTENEDOR

Si bien es cierto que la extemporaneidad en la permanencia del contenedor en territorio nacional puede ser atribuible a la línea transportista como consecuencia de problemas operativos o logísticos; en otras ocasiones, el contenedor muchas veces permanece mayor tiempo por circunstancias ajenas a su voluntad. Veamos:

1

Es posible que el contenedor arribe al país y sea devuelto tardíamente a los patios de la línea para su reembarque, por circunstancias imputables al consignatario.

2

El contenedor podría arribar a territorio nacional y luego de su vaciado ser entregado a tiempo por el consignatario, pero con daños que requieren toda una gestión de reparación que alarga su estadía y sin la cual las autoridades no impedirían su reembarque.

El elemento protagónico de la reciente reforma a la Ley Orgánica de Aduanas promulgada en el año 2020, ha sido la evolución hacia un método sancionatorio más agresivo mediante la sustitución de la Unidad Tributaria por "el equivalente al tipo de cambio oficial de la moneda de mayor valor publicada por el Banco Central de Venezuela", como nueva unidad para determinar el cálculo de las multas y cuyas consecuencias patrimoniales no han tardado en hacerse notar en el sector.

3

El contenedor también podría arribar a la zona aduanera y ser sometido a un procedimiento de confiscación o investigación por parte de la Autoridad Aduanera, a la luz de mecanismos de control por cumplimiento de obligaciones aduaneras, y cuya duración será siempre incierta para la Línea.

4

¿Y si al contenedor le fuera asignada una carga de exportación, y tras su consolidación, su salida del territorio nacional se retrasa por incumplimiento de obligaciones legales del exportador, o porque éste último sencillamente comunica tardíamente la cancelación del booking por razones comerciales ajenas a las líneas?

Sin perjuicio de otros escenarios, estos ejemplos más que ejercicios hipotéticos son situaciones que suceden a diario en nuestro comercio, generando enfrentamientos entre los distintos actores del negocio, y cuyas consecuencias terminan generalmente pagando los transportistas.

Por otro lado, ciertamente la norma tributaria contempla la posibilidad de alegar la Fuerza Mayor como una eximente de responsabilidad, en cualquiera de las circunstancias mencionadas; sin embargo, y sin perjuicio de la carga probatoria requerida, debemos advertir que de no compartir la administración aduanera la defensa sostenida por el porteador, procediendo a emitir la multa y exigiendo su pago, los recursos disponibles para la línea naviera no contemplan la suspensión automática de los efectos del acto administrativo, siendo "discrecional" para la Aduana otorgarlo, todo lo cual se traduce en el desembolso del monto requerido.

CONCLUSIONES

Al margen de las demoras causadas como penalidad del contrato de transporte de mercancías por agua (o evidenciado bajo el ***Bill of Lading***, propio del tráfico de línea regular), vale la pena llamar la atención respecto a las prácticas antes mencionadas, sobre todo en aras de recomendar a las empresas el prestar la debida diligencia en la entrega oportuna del contenedor, cerciorándose igualmente en la revisión de sus tiempos logísticos y en el control documental eficiente, demostrativas de todas las circunstancias a las que haya quedado expuesto el equipo. Caso contrario, sostener defensas de responsabilidad se convierte en una difícil tarea.

Debe reconocer el sector, igualmente, que esto será un problema exclusivo de los transportistas, solo hasta el momento en que decidan trasladar directa o indirectamente el costo de la multa a sus clientes (en aquellos casos que le sea atibuible responsabilidad) lo cual encarecerá las operaciones de cualquiera de las empresas nacionales.

Finalmente, la problemática que nos ocupa debería llamar a las autoridades a la reflexión, en lo que a la aplicación de sanciones se refiere, toda vez que el tratamiento de cualquier circunstancia que exima de responsabilidad al transportista o en general, a cualquier otro auxiliar de la administración aduanera, es una parte estructural y consecuente del Derecho a la Defensa en el procedimiento sancionatorio, lo cual más que parecernos lógico, nos resulta de urgente consideración en pro del comercio en general y del negocio marítimo en particular.

UN PROPÓSITO EXTRAORDINARIO

"No hay ningún viento favorable para el que no sabe a qué puerto se dirige"

Arthur Schopenhauer.

Antes que el agua genere vapor, debe alcanzar los cien grados centígrados de temperatura. No lo logrará con 90 ni con 98 grados. El agua debe hervir antes que genere suficiente vapor como para echar a andar una turbina o para que funcione el motor de un generador o un tren. El agua tibia no logra movimiento.

Muchas personas están tratando de mover el tren de su vida con agua tibia, o con agua que está a punto de hervir y se preguntan por qué no son exitosos o por qué no logran salir adelante.

La tibieza en el trabajo de una persona funciona igual que la tibieza en la caldera de un tren. Nadie debe esperar logros importantes hasta que entregue toda su alma y libere toda la vida que existe dentro de ella. No es suficiente tener el deseo de hacer algo. Sólo hay una forma de lograrlo y es luchando por ser algo, con toda la energía que albergamos.

Hay una enorme distancia entre los que desean y los que hacen. Un deseo es tan sólo agua tibia que nunca llevará el tren a su destino; el propósito debe hervir, debe convertirse en vapor para lograr lo que se quiere.

Cada vida debe tener una gran razón de ser, con prioridad ante todas las demás razones, un principio supremo que es tan fuerte, tan imperativo en sus exigencias que no se puede confundir o ignorar su llamado. Sin esto, la energía del agua nunca alcanzará el punto de ebullición, y el tren de la vida no logrará ni siquiera salir de la estación, menos aún llegar a algún lugar.

Todo ser humano con un gran propósito de vida es una fuerza positiva, constructiva y creativa. Nadie puede ser inventivo, original y creativo sin la dirección indivisible de la mente enfocada en un gran sueño por realizar, en un gran propósito en la vida. No es posible enfocar la mente en algo que no nos interesa ni nos entusiasma.

Lo que hace que la vida sea diferente, lo que hará que se convierta en poder, es hacer aquello que queremos y sentimos que debemos hacer; sin importar que en ocasiones nos desviemos de esta meta debido a caídas o pobres decisiones, o que la posterguemos debido a las circunstancias; nunca debemos perder la esperanza o la determinación de cumplir nuestro objetivo.

Algunas personas no tienen el coraje, la persistencia o el carácter, para eliminar los obstáculos que se interponen entre ellos y sus sueños. Permiten que las circunstancias y otros factores externos los muevan de un lado a otro; hacen cosas por las que no sienten pasión; su fuerza de voluntad no es lo suficientemente fuerte para impulsarles a luchar para alcanzar sus objetivos. Desechan sus verdaderas metas debido a presiones externas, al que dirán, al temor, y hacen cosas que no quieren, que no los satisfacen, y a las cuales nunca se adaptan.

Si hay algo en el mundo por lo que una persona debe luchar, es por la libertad de perseguir su ideal, porque ahí yace la gran oportunidad de expresarse a sí mismo, de desarrollar lo que más quiere. Es la ocasión más trascendental para realizar su vida de la manera más completa; de hacer lo más original, lo más significativo con su vida.

Hay un gran poder en la determinación sin reservas, un propósito fuerte, persistente, tenaz, que quema todos los puentes, elimina todos los obstáculos y llega a su meta, sin importar cuál sea el precio que debas pagar.

Cuando nace el poder de un nuevo propósito, un objetivo definitivo dentro de ti, te conviertes repentinamente en una criatura nueva. Ves todo bajo una nueva luz. Las dudas, los miedos, la apatía y las tentaciones que tuviste hasta ayer, la monotonía que había estropeado tu vida pasada, desaparecen como por arte de magia.

Tu nuevo propósito amplía tu mente y expande tus posibilidades. La belleza y el orden toman el lugar de lo sombrío y desordenado. El orden reina en lugar de la anarquía. Todas tus habilidades dormidas se despiertan y se activan. El efecto de esta nueva ambición es como un cambio que aclara el agua en donde solía haber un turbio pantano. El agua se aclara apenas comienzas a moverte para alcanzar tu objetivo.

Permitir que una gran determinación se evapore sin ser ejecutada deteriora el carácter y debilita la autoestima. Es la ejecución del plan lo que nos da poder. Casi cualquier persona puede tomar la decisión de hacer algo grandioso; pero tomar la decisión de actuar no es lo mismo que actuar. Sólo una persona de carácter decidido y firme ejecuta las acciones necesarias y se pone en movimiento.

Las personas con propósito extraordinario saben perfectamente que mientras vivan, harán lo que desea su corazón, dentro de sus posibilidades como humano. Casi nunca los oiremos quejándose por las circunstancias. Nunca los escucharán decir "espero" poder ir. Los escucharán decir "Voy a prepararme para el gran trabajo de mi vida, tengo fe en mi futuro. Me he hecho la promesa de ser exitoso, y voy a serlo a largo plazo. No voy a comenzar a medias".

SH. Juan Carlos Caramés Paz
@juancarloscaramespaz

> Para una persona con propósito extraordinario no existe el "un día de estos", o el "pero" ni el "tal vez" en su vocabulario.
>
> Si algo es posible, lo hará sin cuestionamiento y será exitoso.

EL EMPRENDIMIENTO Y LA CORPORALIDAD DIGITAL

Johhan Hernández
Músico, Productor audiovisual, CEO Magialux Estudios

¡Ok, presten atención! La revolución tecnológica cambió las relaciones sociales y por tanto las relaciones económicas en el mundo, promoviendo la creación de nuestro yo digital como resultado evolutivo de dicho hito tecnológico. Ya no somos entidades físicas y espirituales, también somos entidades digitales.

Al principio solo éramos códigos, números o simples representaciones gráficas. Pero en la actualidad, al poder interactuar, influir, competir, producir, innovar, vender, desde el espacio digital (que en su gran mayoría es gratis), tenemos por inercia quizá, el poder de cambiar el mundo inclusive a través de nuestras ideas y acciones, cosa que era factible en otra época, solo para los líderes de masas, gente con gran poder económico o institucional.

Claro, cambiar el mundo puede que sea una aspiración exagerada en muchos casos, lo más importante es despertar a una realidad; si no asumes claramente, a conciencia, que los individuos y empresas tienen mayores oportunidades de sostenerse y crecer económicamente, si desarrollan su entidad digital, vas perecer tarde o temprano. Esto implica visibilizar y desarrollar personalidad, valores, identidad, imagen, actividad, cotidianidad, en fin; prácticamente todo, tu corporalidad física y espiritual debe tener ya corporalidad digital para ser competitiva.

Nuestra corporalidad física está condicionada por la genética, pero también por nuestro imaginario socio-cultural. Desde la revolución industrial y todo el proceso evolutivo de mercadeo, hasta llegar a lo que hoy se conoce como marketing y branding, se busca darle una personalidad clara y coherente a las empresas según los servicios que ofrecen y los objetivos que persiguen.

Esto es vital para toda empresa que quiera crecer y trascender, proyectar una idea y una imagen clara, coherente, que seduzca a nuestro público o cliente objetivo. Por tanto, nos preocupamos de que los empaques del producto, las oficinas de atención, los vehículos de transporte entre otras cosas, proyecten la mejor imagen de nosotros para mantener a nuestro cliente feliz. Bueno, así mismo debemos desarrollar y proyectar nuestro yo digital. No es una extensión de nosotros. Para que esto tribute realmente a tu marca empresarial, tu entidad digital debe ser reflejo de lo que eres en lo físico y en lo espiritual.

Cuidado con subestimar y seguir dando pasos en falso con relación a este tema. Si bien es cierto que nadie tiene la última palabra al respecto, la verdad cotidiana es que, o te instalas la nueva aplicación de interacción humana y global o te quedarás dando vueltas sobre tu propio eje.

La mejor recomendación que, como profesional en el área puedo dar, sin entrar en mucho detalle, es que te prepares en todos los ejes que hacen posible la producción digital; el audiovisual ya es un lenguaje cotidiano, el diseño y el arte gráfico están en el centro de la economía mundial, las disciplinas artísticas más susceptibles a digitalizar son herramientas poderosísimas para la venta y la producción, tales como la música y la fotografía, en fin. Estar presentes en la red para cumplir con un protocolo social tal como lo promueven en algunos casos es un grave error. La mejor inversión que vas hacer para desarrollar tu empresa en estos tiempos, es ponerte en manos de gente calificada para edificar por todo lo alto tu corporalidad digital.

Si no me creen a mí, echen un vistazo a la última publicación de James Lovelock, Novaceno. Este extraordinario científico y pensador que hace poco cumplió 102 años, al referirse al futuro, asegura que la inteligencia artificial podría ser el salto evolutivo de la humanidad: "con los ciborgs no habrá guerra: nos necesitarán a nosotros y a todo el mundo orgánico para seguir regulando el clima, mantener fría a la Tierra. Quizá nos vean, pese a ser sus progenitores, como nosotros vemos hoy a las plantas, seres encerrados en un proceso extraordinariamente lento de percepción y acción. Y de hecho para ellos desempeñaremos una función similar a la de los fotosintetizadores, los organismos que sentaron las bases para la siguiente etapa de la evolución".

IDASA
RIF: J-07524589-0
INTERMODAL, DÉPOSITOS Y ALMACENES S.A

"SU ALMACEN POR EXCELENCIA"

SERVICIOS:

- Almacén General de Depósitos.
- Servicios Logísticos para Importación y Exportación de Mercancías.
- Traslado de Contenedores Full y Entrega de Vacíos.
- Carga Contenerizada (LCL/FCL).
- Almacén In Bond.
- Operador Portuario.
- Carga General: hierro, atados, máquinas, vehículos, otros.
- Consolidación y desconsolidación de carga.
- Centro de Distribución.
- Otros como: Etiquetado, empaquetado y embalaje.
- Servicios de pesaje.

Contacto: gerencia@idasa.com.ve / operaciones@idasa.com.ve
Tlfs.: 0242-3643855 / 3643566 Fax.: 0242-3643952
Avenida Andres Eloy Blanco, c/c autopista Valencia – Puerto Cabello.

BASC
Business Alliance for Secure Commerce

EL BICENTENARIO DE UNA GESTA *Histórica*

Por José A. Sabatino Pizzolante

Para celebrar el Bicentenario de la Batalla de Carabobo, la Academia de Historia del Estado Carabobo, junto a la Universidad de Carabobo, la Cámara de Industriales del Estado Carabobo, la Cámara de Comercio de Valencia, la Cámara de Comercio de Puerto Cabello y la Asociación Cultural Valores Porteños organizaron un ciclo de charlas virtuales bajo el título de Carabobo: Bicentenario de una Gesta Histórica, celebrado entre el 20 de mayo y el 24 de junio.

A lo largo de varias semanas, expertos abordaron diversos aspectos relacionados con esta importante efeméride, correspondiendo al Dr. Cipriano Heredia explicar por qué Carabobo empezó en Trujillo, donde el Libertador y el Gral. Pablo Morillo firman el armisticio (1820) y terminó en Puerto Cabello, cuando se produce la toma de la Plaza Fuerte por los patriotas al mando del Gral. José Antonio Páez (1823).

Continuamos con el Dr. Luis Heraclio Medina, miembro correspondiente de nuestra academia, habló de los mitos y curiosidades que rodean al evento, brindando detalles sobre los primeros monumentos y celebraciones, algunos de los héroes que participaron en ella y la presencia de las mujeres.

El Lcdo. Víctor Mata se refirió a la música por aquellos tiempos, brindándonos un panorama universal y nacional para concentrarse en la música militar y los soldados a cargo de las cornetas Juan de Dios Agraz y John Hill, así como la afición de Bolívar por el baile.

El Lcdo. Ulises Dalmau, cronista no oficial del municipio Libertador de Carabobo, abordó la figura del Tte. Pedro Camejo, el célebre Negro Primero, haciendo algunas precisiones sobre la posible localización de sus restos que, en todo caso, parecieran no estar en la Iglesia de Tocuyito.

Correspondió al Dr. Fernando Falcón, recientemente designado Individuo de Número de la Academia Carabobeña, exponer sobre la Campaña de Carabobo, tema que como historiador y militar retirado abordó con arreglo a los postulados de la nueva historia militar, de la que es su iniciador en nuestro país, brindado detalles sobre la concepción general de la guerra a partir de 1820 y útiles conceptos como la maniobra por líneas interiores, líneas exteriores y las diversiones, todos movimientos que terminan acorralando al Gral. Miguel de la Torre y sus tropas en la sabana de Carabobo.

Martín Tovar y Tovar

Detalle del Oleo sobre tela de la Batalla de Carabobo, mural ubicado en el Capitolio Nacional de Venezuela. En el se puede apreciar a Simón Bolívar dirigiendo la batalla junto a su estado mayor.

Finalmente, la clausura del ciclo de charlas estuvo a cargo del Dr. Gonzalo Pulido Ramírez, autor del libro "De Carabobo al Cerro de la Mona" (2014) quien ofreció una nueva visión acerca del hecho conmemorado, que comenzó calificando como la batalla mejor planificada y conducida durante la guerra de independencia, que además brindó fundamentos y nuevos métodos a la historia militar, novedosos detalles, ignorados por otros historiadores en el pasado, relacionados con las armas, banderas y uniformes utilizados, aportando además inéditos elementos sobre el terreno, en el que se desarrolló la acción y la táctica empleada.

ARTÍCULO DE EMPRENDIMIENTO

DIPROXVAL
SU PROVEEDOR MULTIMARCA

SOLUCIONES DE IMPRESIÓN GESTIONADAS
MEDIANTE EQUIPOS EN RETA SIN CARGOS MÍNIMOS
SOLO PAGO POR IMPRESIONES
SIN CONTRATOS FIJOS

(PUERTO CABELLO)
diproxvalptc@hotmail.es
0242-3641445 - 0242-3650144
0426-4404949

(VALENCIA)
diproxval@gmail.com
0416-6488868
Diproxval C.A

RUBY FLAMENCO LA EXPRESIÓN MÁXIMA DEL FLAMENCO EN PUERTO CABELLO

Por María Gabriela Abinazar.

La ciudad cordial de Venezuela guarda en su historia el nacimiento de Ruby Flamenco, una Academia Integral de Baile y Danzas Españolas fundada el 07 de Octubre del año 2005 por la bailarina y bailaora profesional Ruby Carrero, quien es abogada de profesión y ha dedicado su vida a promover la actividad cultural del arte flamenco en la ciudad.

Antes de consolidarse como academia, el gentilicio la reconocía como "Ruby la del flamenco" de esa forma sentían cercanía y confianza hacia la expresión cultural que trasmitía alguien conocido en la ciudad, así comenzaron a apellidar a la bailaora y es cómo surge el nombre "Ruby Flamenco" una institución con más de 16 años de trayectoria, considerada la máxima exponente local de este arte universal.

A través de los años han desarrollado más de 20 producciones importantes, destacando por sus espectáculos anuales que cuentan una historia bajo magistrales conceptos diseñados por Ruby Carrero con la compañía de todo un staff de profesionales y el talento de las "Flamencas del Puerto" que lo hacen posible.

La historia del flamenco en Puerto Cabello se escribe de la mano de Ruby Carrero y la creación de la Academia Integral Ruby Flamenco, institución baluarte que se mantiene vigente y es motivo de orgullo gracias al impulso artístico y cultural que avanza a pesar de las adversidades construyendo futuro con bases sólidas en el arraigo de la cultura local.

"Nuestro medio de expresión no lleva letras, y el Flamenco es especialista en hacernos expresar sin palabras de qué estamos hechos" Ruby Carrero.

“SABORES Y TRADICIONES”

UNA MIRADA HISTÓRICA DE LA GASTRONOMÍA PORTEÑA

Por Iván Darío Sabatino Pizzolante

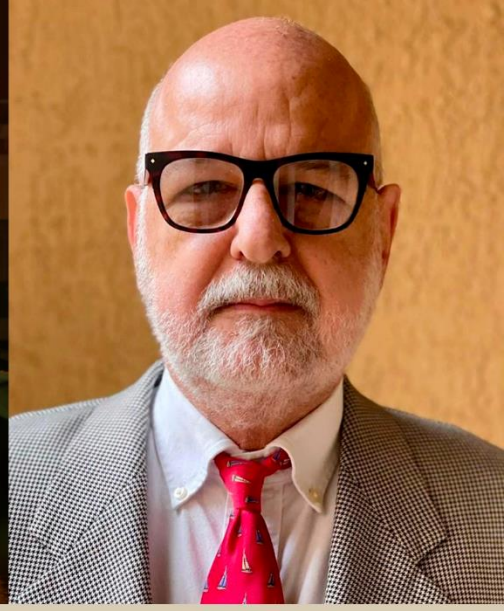

Debemos comenzar por celebrar la iniciativa de nuestra Cámara de Comercio, llamada **“Puerto Cabello Exponencial”**, cuyo objetivo es dar a conocer y destacar las iniciativas o emprendimientos que en ámbito de la cocina y la gastronomía local existen en nuestra ciudad, de la mano de entusiastas jóvenes y otros no tan jóvenes emprendedores porteños.

Resulta una oportunidad estelar este evento para conocer y compartir con ustedes en un sucinto recorrido histórico, sobre la próspera actividad comercial de nuestra ciudad, hasta entrada la primera mitad del siglo XX; como también conocer la matinal actividad de los comerciantes o dependientes en las ventas de sus mercaderías en el Mercado Municipal y los platos que conformaban la cocina local de la época, motivos sin duda para sentirnos orgullosos de nuestra Porteñidad.

La palabra emprendimiento en nuestra opinión es sinónimo de juventud. **“Emprendimiento”**, palabra derivada del latín, se usaba para referirse a los aventureros y militares; luego en el siglo XVI venido del vocablo francés, se tradujo con el significado de “Pionero”; dándosele en el siglo XVIII una connotación comercial al término emprendedor, definiéndolo como **“persona que paga un precio por un producto para luego revenderlo a un precio incierto admitiendo consecuentemente el riesgo”**, esta definición en nada difiere del concepto actual y del riesgo que comporta en tan complejos y difíciles tiempos, en el cual muchos jóvenes, y cada vez más, están apostando con determinación por nuestro país con tantos y variados emprendimientos.

Iniciamos este recorrido histórico señalando que el punto de partida de Puerto Cabello como ciudad, se inicia con la llegada de la Real Compañía Guipuzcoana o los Vascos en 1730, quienes detentarían el monopolio del comercio de importación y exportación con España, correspondiéndole a la misma, la planificación y el desarrollo urbano de la ciudad. Transcurridos 55 años de actividad comercial, en 1785 cesa sus operaciones la Compañía Guipuzcoana, decidiendo muchos de los Vascos venidos con ellos, radicarse definitivamente en la ciudad, contribuyendo al desarrollo comercial local junto a otras inmigraciones como la inglesa, francesa, alemana, además de españoles, quedando de relieve la supremacía de la influencia europea en la ciudad.

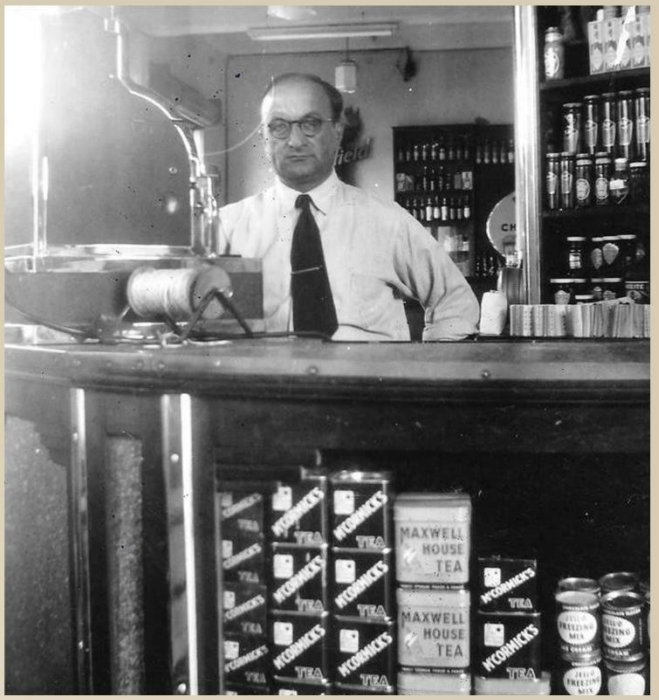

Hermosos testimonios de dos ilustres visitantes, describen el Puerto Cabello de la época y su actividad comercial. El primer relato del siglo XVIII, corresponde a Anselme Michel de Gisors, un oficial exiliado francés quien sirviendo a la Corona Española, visitó la ciudad en 1783, dejándonos un registro de ella y su actividad en su libro **“Puerto Cabello América Austral”**, señalando: **“En los alrededores de Puerto Cabello hay muchas plantaciones de cacao, algunos ingenios, tres destilerías de aguardiente de caña, de ocho a diez cafetales de escasa producción, dos centros de añil, etc.”** Para luego señalar: **“A lo largo de la costa abunda este excelente cacao, que se distingue del de las Antillas, por el nombre de Cacao Caraque que le dan. Todos los años se embarcan para España una considerable cantidad de estos productos, que luego es repartido por toda Europa”.** En cuanto a las exportaciones de la época, observa: **“Todos los años desde tierra firme se exportan, solamente a las Antillas, por lo menos 3.000 caballos, 9.000 mulas, y 8.000 bueyes, después de la exportación del cacao, estas son las exportaciones más importantes que se hacen desde la costa”.**

Otro testimonio, pero ya de mediados del siglo XIX, corresponde a Ferdinand Appun, ciudadano alemán, quien hace una amena narración describiendo la actividad exportadora y comercial al detal en el mercado local, de manera detallada, señalando al efecto: **"montones de sacos llenos de café y cacao, pacas de algodón, cajas de índigo, pieles, cuernos de vacas, varias pilas de diferentes especies de madera, se encuentran allí abandonadas para ser embarcadas. En torno a ellos se empuja la multitud ocupada en esto: negros, zambos, y mulatos".** En su visita al Mercado Appun hace una profusa y elocuente descripción del mismo, señalando: **"La plaza del mercado se anima entre las cinco y las diez de la mañana, y se oye el griterío de las negras curazoleñas, con su paño como un turbante en la cabeza y sus grandes paraguas, ofreciendo frutas en su lengua papiamento. Todas las frutas de la provincia se ofrecen allí: piña, mamey, mango, aguacate, chirimoya, anón, merey, guayaba, guanábana, caimito, entre otras".** En cuanto a las verduras y hortalizas menciona el **"apio, ñame, ocumo, batata, yuca, camasa, plátanos verdes, quimbobo cónicos, quinchonchos, culantro, y hierbabuena, ...",** enumerando entre los pescados y mariscos al **"pargo, carite, sábalo, licua, pez sierra y langosta, jaiba, quinua, camarones...".** Estos hermosos testimonios nos permiten imaginarnos y recrearnos en aquel próspero Puerto Cabello.

El proceso de poblamiento, el desarrollo del comercio local y el establecimiento de algunas fábricas e industrias agroalimentarias en nuestra ciudad tuvieron lugar a partir de 1850, mediante iniciativas de porteños y de europeos contratados por importantes casas de comercios; fueron estas iniciativas las que hicieron posible, entre otras, el establecimiento para el año de 1882 de la **"Fabrica Hispano Venezolana"**, fundada por don José Moratinos, la cual contaba "con un tren a vapor de molienda" para café, harina de maíz, trigo, arroz y chocolate. Ya en el año 1895 funciona en el puerto el establecimiento **"La Indiana",** de Juan Genis & Barcons, dedicado a la confección de chocolates con fines de exportación, la cual ganó un premio en la Exposición Universal realizada en la capital, en conmemoración al Centenario del Nacimiento del Libertador Simón Bolivar, en 1883. En 1894 se fundaba la **"Cervecería de Puerto Cabello y Valencia"** por entusiasta iniciativa de Agustín Hellmund, cuya actividad inicial fue la fabricación de hielo y luego de cerveza, instalaciones localizadas en el mismo edifico donde años más tarde funcionaría la empresa de carnes congeladas, ubicada en el sector conocido como La Congelación.

CASA PIZZOLANTE
ABASTOS, CONFITERIA y BAR "ROMA"
Gran surtido de conservas alimenticias. - Productos refrigerados. - Bombones y Artículos de Fantasía. - Licores Finos y Vinos de las mejores marcas. - CASA IMPORTADORA. - Excelente reparto rápido a domicilio.
CASA ESTABLECIDA EL AÑO 1924
Calle Bolívar 155 - Teléfono 661 - Apartado de Correos 34
PUERTO CABELLO - VENEZUELA

En 1886 se funda la Gran Fábrica de Escabeche "El Palito", de Juan Bosch y Cía, la cual destacaba en su publicidad "escabeches procesados con pescados de la mejor clase y cogido en las playas de El Palito".

Hacia la década de los 20 del siglo pasado, se funda una empresa dedicada a la Molienda denominada "El Sol", de José Simón, para la molienda de café, maíz pilado, maicena de cariaco, cereales y avena pulverizada, harina de maíz amarillo, maíz blanco y harina de plátano.

En los inicios del 1910, se crea la fábrica de "Ron Álvarez", de Alfredo Álvarez, la cual tuvo efímera su existencia. En ese mismo año, Juan Vicente Gómez le otorga por espacio de 30 años a "The Venezuelan Meat Export Company Limited" el monopolio de la exportación de carnes congeladas, con una capacidad para procesar hasta 300 reses diaria, la misma estaba donde funcionaría la "Cervecería de Puerto Cabello y Valencia", ubicada en el sector llamado hoy la congelación, exactamente en donde se encuentra ubicado el C. C. SIDERAL.

Ya para mediados del siglo XX, más contemporáneo con muchos de los aquí presentes, existían en nuestra ciudad además de la fábrica de cerveza, las gaseosas o refrescos que seguro muchos recordarán, como la inolvidable cola champañizada llamada Kola "D", de los hermanos D´arago, cuya instalación estaba localizada al lado del Restaurante Mar y Sol; y su competencia, la Kola "B", de Bernotti, ubicada al lado del Automercado Puerto Cabello, en la Calle Comercio. Luego encontramos la Fábrica de Pastas Alimenticias "Palermo", de Antonio Palermo y Miguel Matteo, la cual funcionaria frente al Mercado Municipal; y Café "La Hormiga" de Edmond Lameh, cuyo aroma tenía ganada fama.

Para conocer la matinal actividad de los comerciantes o dependientes en las ventas de sus mercaderías en el Mercado Municipal, y de los platos que conformaban la cocina porteña de la época, debemos referirnos al poético relato sobre **"La Buena Mesa Porteña"**, escrito por el extraordinario porteño que fue Adolfo Aristeguieta Gramcko, contenido en su libro **"Hadas, Duendes y Brujas del Puerto"**, hermosa y detallada descripción de su habitual recorrido por el mercado, del que comienza señalando: **"Temprano se hacía la primera salida aprovechando "La Fresca", manera familiar de los porteños, para llamar las primeras horas del día". "Al pasar ya de vuelta por el Mercado, un alto en la refrescaría de Piñero era imperiosa. Allí estaba el sonriente dueño detrás de innumerables recipientes colmados de refrescos ofreciéndolos al público. Había de todos los sabores. Las naranjas de Cariaprima competían con la piña de Las Trincheras. La granadina roja con blanca cebada, la chicha de arroz y el pardo ajonjolí. Quien evitaría caer en tentación de refrescarse con algunos de aquellos consumos que sudaban de frio".**

De regreso del paseo, presto al desayuno, primera comida del día, nos sigue relatando: **"Más tarde, una vez llegadas las arepas que diariamente traían a la casa era el momento de ellas. Entonces con bien rellena taza de café con leche, tenían aquellas su turno. Se las acompañaba, con carne frita, caraotas trasnochadas, huevos revueltos solos, en perico o con chorizo, y siempre a la disposición muy buen queso holandés, traído de Curazao".**

Luego de la jornada del mediodía, de vuelta a casa ya para el almuerzo, Adolfo recuerda: **"El almuerzo era la ocasión suprema para gozar los frutos del mar. El hervido de pescado alternado uno y otro día con el de res o gallina, era como el "Introito" del yantar al mediodía. Los domingos u otra ocasión especial como días Santos y Abstinencia en la Cuaresma, un pargo en mayonesa preparado con amor de madre y solicitud de tía, no se volvieron a gozar". Además de los hervidos, como alternancia rememora las "Sopas múltiples; entre ellas las de vegetales para todos los gustos. En este grupo había tres que jamás he vuelto en mesa alguna a ver, eran especialmente en los días de más calor: La sopa de piña, la sopa de guayaba y la sopa de sagú".** Ya entrando al seco o segundo plato, continúa contando **"nunca faltaba en alguna u otra forma, generalmente las muy condimentada la influencia de la cocina antillana. El "funche" simple o preparado con coco, era ofrecido como complemento. Entre preparaciones con masa y carne, jamás he vuelto a ver los inolvidables "bollos pelones";** mientras que, en materia de postres, nos dice: **"De postres había algunos casos con carácter permanente, tal el dulce de toronja. Jamás faltaba en la dieta casera. Otros frecuentes el de guayaba, que al servirlo cada quien en su plato lo mezclaba con leche; el de calabaza y "Cabello de Ángel".**

En cuanto a la dulcería porteña, nos comenta: **"... la dieta del porteño era exuberante en dulces. Terminado el almuerzo ya pasado el café, nunca faltaba la caja maravillosa con bocadillos de guayaba o piña, de los que nos proveía doña Rosa Aurrecoechea de la hacienda Solórzano. A los escolares no faltaba el llamado "Dulce en Palito" que llamábamos "Pirulli".** Pregonaba su mercancía una tonada de infeliz rima que decía:

Restaurant Méndez

Puerto-Cabello.—Esquinas de las Calle. de Plaza é Independencia Nº 37

Variadas y apetitosas comidas todos los días platos de ½ Real en adelante,

Constantemente: Jamón aplanchado, huevos, dulces, queso, leche, café, vinos, brandy, ginebra, cerveza, tabacos y cigarrillos de las mejores marcas del país.

Por la noche empanadas, manducas, arepitas de queso, tostadas fritas y chocolate.

Todos los Sábodos las especiales Hallacas y el sin rival Mondongo los Domingos.

Todo bueno y barato, venta al contado.—Se aceptan Pensionistas y se despacha á la carta.

Pensión diaria 3 Bs

> *Los de piña para las niñas, los de coco para los locos, y los de "aní" para lo que no son de aquí*

Con especial referencia nuestro cuenta-cuentos resalta la presencia de la cocina curazoleña en la mesa porteña, expresando: **"La variedad de la cocina porteña estaba enriquecida con platos curazoleños típicos. Tales como la sopa de quimbombó, la "banana stobá", y el "tutú". La malarrabia y el chivato, ambos hechos con auyama. La torta del Diablo y la torta de "arena". El "mofongo" y el bien conocido "funche", alimentos diarios de todos nuestros pescadores, y los babosos quimbombó".**

Finalmente, de las golosinas porteñas también con esmerado y goloso afán contaba Adolfo: **"Ya en el recibo haciendo la tertulia post prandial, por la acera se sentía venir las vendedoras familiares trayendo golosinas".** Así, de manera golosa, recuerda a la vieja Engracia, y "sus pequeños ponqués y bizcochuelos cubierto de una costra de azúcar"; a la negra Susana con su azafate de madera cubierto con un paño blanco ofreciendo sus especialidades, entre las que enumera: **"conservas de coco, tanto en azúcar como papelón, sobre hojitas de naranjas; junto a ellos los simpáticos "Coquitos"; las conservas de maní y ajonjolí; las "Catalinas" de excelente calidad; y las tentadoras Tentalearías".** Este ramillete de golosinas lo concluye recordando que: **"Figuraba también en el rebozado azafate, bocadillos de guayaba y piña y los populares almidoncitos, que llamábamos familiarmente ¡Ahogagatos! Pero la culminación, el punto donde se quebraba la mejor resistencia del más firme asceta ante las golosinas, la gula misma, eran las famosas jaleas de mango que Eloisa hacía con aquella consistencia precisa, e inigualable punto de acidez".**

Sin duda alguna Puerto Cabello llegó a tener una dinámica actividad comercial y portuaria, pero también cultural, gracias a las iniciativas de muchos porteños y en particular de los inmigrantes europeos que decidieron radicarse en nuestra ciudad, haciéndola suya también, contribuyendo al desarrollo local.

Hoy esta Cámara, promoviendo a **"Puerto Cabello Exponencial"**, quiere reconocer y destacar con legítimo orgullo, los emprendimientos que existen en nuestra ciudad, y el destacado trabajo de cada uno de ustedes, deseando poder seguir acompañándolos en sus avances y crecimientos en nuestra "Ciudad Cordial", nuestro "Pedacito de Cielo".

Venecia Ship Service, C.A.
VESCA

¡Relájese! Deje que Vesca haga el esfuerzo

RIF: J-07511184-2

Calle Comercio No. 02, frente a la Plaza Aguila, teléfonos: +58 242 3614375 / 3612719 / 3616504 / 3616533. Fax: +58 242 3617928 / 3610583
P.O. Box 174. – Cables "VESCA"
E-mail: jmrodriguez@empresasvenecia.com / gerenciaflotavesca@ cantv.net
Puerto Cabello – Venezuela
Radio VHF – Canal 16 – Frecuencia Internacional 2182 AND S.S.B.

Cuando en Venezuela se habla de Servicios Privados de Remolcadores y Gabarras, inmediatamente se establece que se está haciendo referencia a la empresa VENECIA SHIP SERVICE, C.A. (VESCA). Su bien logrado prestigio se debe a la experiencia acumulada a lo largo de más de tres décadas, por la calidad de su gente, sus unidades de mar y, por aquello de sugerirle y asesorar a sus clientes lo mejor para su negocio.

La Flota "VESCA" está formada por Remolcadores Portuarios (Harbour Tugs), que son aquellos que asisten a los buques en sus maniobras de atraque y desatraque en puertos y terminales marítimos, Remolcadores Costeros o Costaneros, dedicados a remolques de otras embarcaciones entre puertos Venezolanos y Caribeños (Coastal Tugs) y los grandes y potentes Remolcadores utilizados en Salvamentos y Rescates de Vidas y Equipos en el mar (Seagoing Tugs Salvage Tugs).

Veintiséis (26) Remolcadores, Ocho (8) Gabarras Tanqueras, Cuatro (4) Lanchas para el transporte de Pilotos y Pasajeros y Un (1) Dique-Flotante de unas 1.800 Toneladas, utilizado en exclusividad para dar mantenimiento a las unidades propias, conforman la Flota. Destacan las recientes adquisiciones de Dos (2)Remolcadores de sesenta y seis (66) toneladas de Fuerza Estática de Tiro cada uno, utilizados en la circunscripción acuática de Puerto Cabello y otros Dos (2) equipados con la más alta tecnología (Azimutales), actualmente atendiendo los terminales marítimos del Complejo Refinador Paraguaná.

Tenemos Certificación ISO desde 1998 y actualmente poseemos la ISO-9001-2000.

En nuestra sede funciona el Consulado del Reino de Noruega en Puerto Cabello, representado por su Consul.ad.hon. Sr. José Manuel Rodríguez, Vicepresidente de VESCA.

Funcionan en la misma edificación, nuestras empresas hermanas VENECIA SHIP SUPPLIERS, C.A., dedicada al suministro de provisiones, materiales y equipos, a los buques que escalan en los principales puertos y terminales petroleros del País y operadoras de un "Duty Free" dentro de las instalaciones portuarias de Puerto Cabello. MARVECA atendiendo el Agenciamiento Naviero, VENEADUANAS la nacionalización de mercancías y, todo aquello que pueda ser requerido en los negocios del mar, puede ser atendido por las empresas del Grupo VENECIA.

www.empresasvenecia.com

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ENTREGA DE MEMORIA Y CUENTA

PERIODO 2020-2021

En la Asamblea General, celebrada el jueves 8 de julio en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Puerto Cabello se hizo entrega formal de la Memoria y Cuenta de la directiva 2020-2021 y el respectivo Balance Administrativo, la cual fue aprobada con la señal de costumbre por directores y agremiados.

Se procedió a la elección del presidente que regirá el destino de la institución para el año 2021-2023, Lic. Juan E. Rodríguez quien felicitó al ahora ex presidente Jesús Rodríguez por su exitosa gestión a pesar de las adversidades presentadas en el marco de la pandemia, agradeció a los presentes y ratificó el compromiso que ha demostrado por más de 10 años de servicio para la CCPC.

El acto contó con la presencia del presidente de Fedecámaras Carabobo, Lic. Rafael Trejo, quien develó junto al presidente saliente, la fotografía de Jorge Aroca, presidente de la institución en el año 2017-2019 en la icónica Galería de Ex-presidentes.

"Desde Fedecámaras Carabobo, felicitamos la gestión de la directiva saliente y le deseamos el mayor de los éxitos a Juan Esteban y al equipo que lo acompañará en su gestión. Contamos con ustedes, pero ustedes también cuentan con Fedecámaras para construir un mejor país para todos",

Rafael Trejo.

amoya seguros

Centro Profesional Prebo - Valencia - 0241 8254563
Edif. Cámara de Comercio - Puerto Cabello - 0242 3641013

ACTIVIDADES

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA **REFORMA ESTATUTARIA**

La Cámara de Comercio de Puerto Cabello, asociación civil fundada el 10 de julio de 1894, convocó a sus afiliados a la Asamblea General Extraordinaria el 27 de mayo del presente año de acuerdo con lo establecido en los Art. 14 y 15 de los estatutos sociales y por resolución del directorio ejecutivo.

Debido a las circunstancias extraordinarias por situación país y pandemia Covid-19, que nos obliga a usar herramientas tecnológicas, adoptando nuevas medidas para poder seguir ejerciendo las actividades, se consideró necesario la reforma de los Estatutos de la Asociación Civil Cámara de Comercio de Puerto Cabello, mediante la cual, permitirá establecer el marco legal a las nuevas modalidades de trabajo implementadas, fortaleciendo así la seguridad, el provecho y el bienestar en todas las áreas de interés vinculadas a la Cámara de Comercio de Puerto Cabello y sus afiliados.

Luego de varios meses de revisión y análisis realizado en la mesa de trabajo por el Directorio Ejecutivo y expresidentes, se presentaron en la Asamblea General Extraordinaria los artículos reformados, los cuales fueron aprobados por los afiliados con la señal de Costumbre.

MOVILIZACIÓN DE CARGAS PESADAS

SERVICIO DE IZAMIENTO Y MOVILIZACIÓN DE CARGAS SOBREDIMENSIONADAS

SEGURIDAD, CONFIABILIDAD Y GARANTÍA

transervica transervica_1 transervica.net

EURO LOGISTIC GROUP
J-30896995-8

Agentes Navieros y Estibadores

Representante exclusivo de Hamburg Sud

Oficina Principal
Calle Plaza C/Cl. Bermúdez,
Centro Comercial Sideral.
Nivel Mezzanina Loc. 2/3/4/5
Puerto Cabello, Carabobo. Venezuela

Otras oficinas:
El Guamache / Guanta / Puerto La Cruz
Maracaibo / La Guaira

(0242) 361.66.83 / 22.79 / 21.13 / 54.59
administracion@eurologisticgroup.com
elgvenezuela

eurologisticgroup.com

Nuestra Empresa

ASETRAMI
Rif: J-303158668

" Servir a tiempo, mediante costos justos
y en permanente comunicación"

ASESORIA Y TRAMITES ADUANALES, S. A.

Av. Bolívar No. 51 Casco Histórico Puerto Cabello. Edo. Carabobo
Tlf. (242) 361.4740-(242) 361.8506

- Trámites de Importación y Exportación.
- Especialistas en Comercio Internacional.
- Asesoría y Trámites Portuarios.

¡ARTE PARA NUESTRA CIUDAD!

MURAL CONMEMORATIVO POR EL BICENTENARIO DE LA BATALLA DE CARABOBO

En conmemoración a los 200 años de la Batalla de Carabobo, considerada la más importante en el marco de la Guerra de Independencia de Venezuela, el directorio ejecutivo tuvo la iniciativa de presentarle a la ciudad, mediante los artistas porteños Giovanni Zambrano y Felipe Yassona, un mural que se puede visualizar camino al malecón de Puerto Cabello, dejando una huella en la ciudad que nos recuerda la magna fecha, orgullo de nuestra identidad.

GMC
GRUPO MUNDIAL CARGO
Excelente Servicio en Tiempo Record
Excellent Service in Record Time

MCSA
MUNDIAL CARGO SERVICIOS ADUANALES

MCLS
MUNDIAL CARGO LOGISTICS SERVICES

MANEJAMOS SU CARGA desde cualquier origen HASTA SU DESTINO FINAL

- Fletes Internacionales Marítimos, Aéreos y Terrestres
- Seguro de Carga Internacional hasta entrega final
- Logística de Exportación e Importación
- Transporte Terrestre
- Almacenaje y Distribución
- Carga Proyecto
- Consolidación y Desconsolidación de Carga
- Aduana de Exportación e Importación en Origen y Destino
- Manejo de carga FCL, LCL, Sobredimensionada, Refrigerada y Peligrosa

REUNIÓN DE LA COMISIÓN PUERTO ADUANA COPA

SITUACIÓN PORTUARIA

La reunión efectuada el pasado 10 de junio del presente año, bajo la dirección del Ex presidente de la CCPC Jorge Aroca, en la sala de juntas de esta institución, con el gremio aduanero y portuario, el cual trataron la situación portuaria y puntos de relevancia para la mejora del comerciante aduanero.

J-31173286-1

SABATINO PIZZOLANTE
ABOGADOS MARITIMOS & COMERCIALES

COMPROMETIDOS CON EL NEGOCIO NAVIERO, LOS CLUBES P&I Y EL COMERCIO INTERNACIONAL

Dirección: Centro Comercial "Las Valentinas", Nivel 2, Oficinas 12/13. Calle Puerto Cabello 2050, Edo. Carabobo, Venezuela.
Teléfonos & Fax: +58 (242) 3618159 / 3614453
+58 (412) 4210545 / (412) 4210546.
E-mail: mail@sabatinop.com
Web: www.sabatinop.com
@SabatinoPNews

SIRVIENDO A TODOS LOS PUERTOS VENEZOLANOS

BODEGÓN COSTA NORTE, C.A

DISTRIBUIDORA Y BODEGON COSTA NORTE C. A.
RIF: J-31171052 -3

Donde podrá encontrar lo que busca con una atención única.

@BODEGON.COSTANORTECA

Puerto Cabello-Carabobo

j-31171052-3

PUERTO CABELLO EXPONENCIAL

1ERA EDICIÓN
"SABORES Y TRADICIONES ESPERAN POR TI"

Puerto Cabello Exponencial es una idea que impulsa a través del potencial del formato audiovisual, la movida gastronómica, promoviendo marcas y personas que están desarrollando negocios en el municipio Puerto Cabello, para el Estado Carabobo.

En cada uno de los establecimientos visitados, tuvimos la oportunidad de tener al dueño del negocio (en la mayoría de los casos), siendo esta la persona que expone con más pasión, la propuesta gastronómica del lugar, dando los detalles y anécdotas en la entrevista para el programa.

También se entrevista a un Invitado Especial, el cual nos cuenta historias, vivencias, cultura del puerto y tradiciones, para de esta manera enriquecer el contenido de los episodios presentados en esta 1era edición. En la plataforma de YouTube de la Cámara de Comercio de Puerto Cabello podrás disfrutar de todos los episodios que están en pleno apogeo de promoción.

1ERA EDICIÓN
"SABORES Y TRADICIONES ESPERAN POR TI"

1. Micro Edición Especial:
Posada Santa Margarita - Armando Rojas

2. Micro Historia y Comienzo:
Zoraida Castillo Barrios (Mamazory)
Invitado Especial: Jesús A. Rodríguez León
(Presidente de la Cámara de Comercio Puerto Cabello)

3. Roso Restaurant:
Ángel Persaud (Chef)
Invitado Especial: Jesús A. Rodríguez León
(Presidente de la Cámara de Comercio Puerto Cabello).

4. Boite A Goûter Café | @bgcafeca
Marielys Delgado (Propietario)
Invitado Especial: Gerardo Salamale (Médico)

5. Los Dukes Beach Bar | @losdukesbeachbar
José Rachadell (Propietario)
Invitado Especial: Eddy D. Barrios Orozco
(Militar Naval- Capitán de Navío retirado)

6. Gustos Restaurant & Drink | @gustos_pc
Fouad Abijamab (Propietario Asociado)
Invitado Especial: Virginia G. Silva Avendaño
(Médico)

7. Lola Lounge Bar | @lolaungebar
Leonardo Paolini (Propietario)
Invitado Especial: Geocar Curvelo
(Músico Reconocido de la ciudad)

8. Fercho's Beer y Grill | @ferchos_beer_grill_ca
Fernando Nienstaedt (Propietario)
Invitado Especial: Manuel A. Alonso (Empresario)

9. Restaurant L'Argonauta | @largonautapatanemo
Lucy Padilla (Propietaria)
Invitado Especial: Stela Sánchez
(Abogada, Cantante)

10. Chocolates Cocoa | @chocolates_cocoa
Ángel M. González (Propietario)
Invitado Especial: Elvis López
(Politólogo, Miembro de la Academia de Historia Cbbo)

11. Casa de La Tía Restaurant | @casadelatiarestaurant
Isabel Pardo (Propietaria) Gisela (Personaje La Tía-Propietaria)
Invitado Especial: Ludcer Rouvier
(Abogada, Locutora, Cantante)

12. La Casa Rosada | @casa_rosada
Víctor Marcano (Chef/Socio)
Invitado Especial: Félix R. Jiménez Jiménez
(Empresario, Músico y Ex-Presidente de
Cámara de Comercio de Puerto Cabello)

13. Inversiones Jojoto, C.A | @jojot_o
Luigi Ríos, Rossani Campos y Freddy Escobar (Propietarios)
Invitado Especial: Grisseld Lecuna
(Lcda. Comercio internacional, Vice Presidente Asoc.
Escritores Porteños)

14. Restaurant El Paraíso Porteño | @elparaisoporteno
Carlos Hernández (Propietario)
Invitado Especial: Katiuska Remanton
(Fundación de ayuda al niño con Cáncer FANCARF).

15. Restaurante Mar y Sol | @restaurantemarysol
Brais Pias - Santiago Pias (Propietarios)
Invitado Especial: Leopoldo J. Henríquez Barone
(Lcdo. En Educación, Ex Presidente Cámara Comercio
de Puerto Cabello)

TRANSPORTE
BELLA LAGO, C.A.

SERVICIOS DE **TRANSPORTE** A **GRANEL**

DIRECCIÓN: AV. LAS INDUSTRIAS, SECTOR LA BELISA | PTO. CABELLO, EDO. CARABOBO
CONTACTO: 0242-3640124/3646956

GMC
GRUPO MUNDIAL CARGO
Excelente Servicio en Tiempo Record
Excellent Service in Record Time

MCSA
MUNDIAL CARGO SERVICIOS ADUANALES

MCLS
MUNDIAL CARGO LOGISTICS SERVICES

MANEJAMOS SU CARGA desde cualquier origen HASTA SU DESTINO FINAL

- Fletes Internacionales Marítimos, Aéreos y Terrestres
- Seguro de Carga Internacional hasta entrega final
- Logística de Exportación e Importación
- Transporte Terrestre
- Almacenaje y Distribución
- Carga Proyecto
- Consolidación y Desconsolidación de Carga
- Aduana de Exportación e Importación en Origen y Destino
- Manejo de carga FCL, LCL, Sobredimensionada, Refrigerada y Peligrosa

www.grupomundialcarg

DIPROXVAL
SU PROVEEDOR MULTIMARCA

Soluciones de impresión gestionados
Mediante equipos en reta sin cargos mínimos
Sólo pago por impresiones
Sin contartos fijos

(PUERTO CABELLO)
diproxvalptc@hotmail.es
0242-3641445 - 0242-3650144
0426-4404949

(VALENCIA)
diproxval@gmail.com
0416-6488868
Diproxval C.A

NUMERO 1 EN ALMACENAMIENTO
Y MANEJO DE PRODUCTOS
QUÍMICOS Y VEGETALES

Vopak

www.vopak.com

¿QUÉ ES UN ERP?

Por : Ing. Ricardo Mata
Consultor/Implantador de Sistemas ERP
ricardomata60@gmail.com

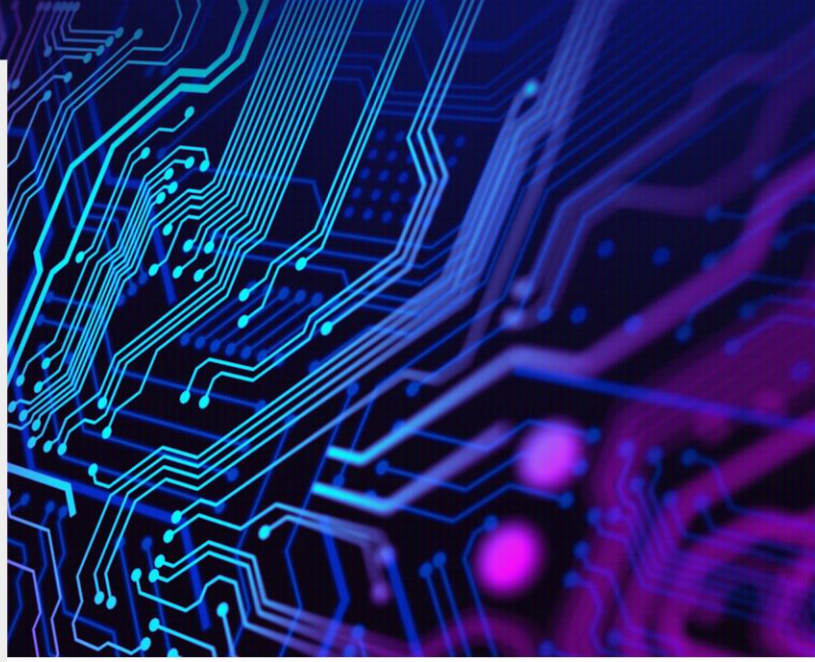

En la actualidad la información se ha convertido en el principal activo de la economía y las empresas. Es el elemento imprescindible para la correcta toma de decisiones. Bien lo decía Sun-Tzu en su obra El Arte de la Guerra, Cap-13: "Porque la información es lo que permite que el soberano sagaz y el jefe experto se impongan al adversario en cada lance ..." ; así pues el manejo adecuado de la información en una organización es vital para su funcionamiento, los avances tecnológicos permiten hoy su manejo de forma rápida y eficaz, los Sistemas de Información han ido evolucionando, y actualmente son una herramienta que permite agilizar las operaciones y apoyar en la toma de decisiones. Ahí entran en el escenario los sistemas ERP (Enterprise Resource Planning o Planificación de Recursos Empresariales).

Una definición formal de un ERP sería la de "Sistemas de información que integran los procesos claves del negocio de forma tal que la información pueda fluir libremente entre las diferentes partes de la firma, mejorando con ello la coordinación, la eficiencia y el proceso de toma de decisiones". De esto podemos hacer énfasis en algunos aspectos importantes: integrar la información que se maneja en la organización, fluir la información hacia el resto de la organización, eficiencia del manejo de la información y facilita los procesos para la toma de decisiones.

El ERP se convierte en la herramienta ideal para el manejo eficaz de la información en el área Aduanera y Naviera, ya que las tareas deben realizarse con alta eficiencia y conocer la situación precisa de las mercancías y/o operaciones y dar respuesta efectiva a los clientes; en mi experiencia como consultor he encontrado que un ERP para este ramo debe basarse en el concepto del expediente, el cual consolida todo lo relacionado a cada operación individual, de esta forma el ERP permite la generación de información tanto detallada como consolidada, ya que es el repositorio de todos los datos de la empresa evitándose la duplicidad de los mismos, adicionalmente su uso mejora la comunicación entre los departamentos (logística, operaciones, liquidación, administración) al compartir la información generada en cada uno de ellos y relevante a otros, el hecho de tener al instante el estado de cada operación permite obtener información tanto operativa como financiera, que soporte una toma de decisiones acertada en cada situación; por lo anterior el ERP es una herramienta vital en las operaciones de una empresa eficiente tanto en importación como en exportación.

En general el gran reto de las organizaciones altamente eficientes es tener sus procesos, la información y las actividades bien coordinadas y apuntando siempre hacia la misión, objetivos y metas trazadas; el manejo eficiente de la información les dará mayor garantía en el alcance sus objetivos.

N
O
E
S
Corporación
DAQUI c.A
RIF J-40021815-2
SERVICIOS DE OPERACIÓN PORTUARIA, AGENTES NAVIEROS, ALMACENAJE Y AGENTES ADUANALES.
¡LOGÍSTICA DE PERFECCIÓN Y EXCELENCIA!
Calle plaza con calle Bermudez, C.C. Sideral, nivel mezzanina, local M-05, sector La Sultana. Puerto Cabello, estado Carabobo.
Caracas, 0212.959.93.03- 0212.959.65.91- 0212.959.56.77
Puerto Cabello, 0242.362.09.85- 0242.361.56.73
Guanta, Valencia y Puerto Cabello

stanzione

Su confianza… en nuestras manos

60 AÑOS stanzione

Somos la empresa venezolana líder en servicios de aduana integral

- Aduana para importadores y/o exportadores.
- Tramitación de permisos para la Admisión Temporal
- Diferimiento de Derechos
- Gerencia de transporte internacional
- Transporte terrestre nacional
- Logística internacional
- Almacenamiento
- Distribución
- Manejo Integral de proyectos / CAU (Clasificación Arancelaria Única)
- Plataforma Tecnológica Interactiva

Comuníquese con nosotros y sienta la confianza de tener todo su proceso de aduana en las mejores manos!

RIF: J-00044015-8

www.stanzione.com

Oficina Principal: Av. Urdaneta, cruce con Av. Fuerzas Armadas, Edificio Sudameris, Piso 7, La Candelaria, Caracas, Venezuela. Teléfono: (0212) 564.0222 Master, Fax: (0212) 564.7730 / 564.8966